

DE ACUERDO

Las frases que ayer nos dedica *El Evangelio* al hacerse cargo de los párrafos de un editorial publicado por el DIARIO, que coinciden por el sentido con sus puntos de vista respecto al modo de curar los males de que adolece la organización de la Armada, nos estimulan y nos alientan, pues aunque tenemos conciencia de que hace justicia á nuestros propósitos y convicciones, que jamás se lograrán desviar de la decisión de servir á la Patria, á la que siempre lo hemos sacrificado todo, es tan raro hallar quien de modo tan valiente y público rinda culto á la sinceridad, que por eso agradecemos doblemente las manifestaciones del colega.

La opinión pública, que sólo se da cuenta de los efectos y no se puede tomar el trabajo de analizar las causas, se halla en España completamente extraviada respecto á las que han motivado que nuestra nación, desde hace tiempo, no haya podido contar con un poder naval eficiente que hubiera podido evitar el decaimiento material á que hemos llegado, del cual sólo podremos levantarnos dando fuerza á la defensa marítima.

Se han hecho recaer sobre la misma Marina todas las responsabilidades de sus desastres, y aunque no hemos de negar que mucha culpa tienen, más por debilidad que por otra causa, los ministros técnicos que han dirigido la Armada, no admite duda, pues se puede probar de modo fehaciente, que la funesta política que llevó las colonias á la insurrección y corrompió el país haciendo desaparecer en él energías e ideales, ha ejercido una nociva influencia en el gobierno de la Marina que ha esterilizado los mejores propósitos, imposibilitando una organización que condujera á resultados positivos.

A la vista está lo que en este mismo momento ocurre cuando, en tela de juicio la existencia de la Armada, por instinto de vida cuantos en ella sirven se muestran dispuestos á todos los sacrificios con tal de constituir un servicio nacional imprescindible á la integridad de la Patria, esa política sólo se preocupa de lo que directamente le afecta dentro de la Marina, sin considerar si perjudica á ésta, como es el sostenimiento sin obras de los arsenales para que no se produzcan conflictos por alteración de orden público y á fin de satisfacer además la influencia del caciquismo en las localidades marítimas donde manda más que las autoridades militares técnicas.

Si esto sucede ahora, ¿qué no habrá pasado en otros tiempos en que las cuestiones de la Marina apenas se traían al exterior y se resolvían á puerta cerrada? De conocerse la causa y origen de muchas fatales determinaciones impuestas por la política, seguramente que muy otra sería la idea que la opinión tuviese de la administración de la Marina, que aunque inocuada del virus de deficiencia de que está atacada la general del país, de la que no puede ser una excepción, no es, sin embargo, ni mejor ni peor que la de los demás ramos.

Esto es lo que hay que evitar en lo futuro; por eso ningún servicio anhela la diadanía en su gobierno como la Marina, víctima inconsciente, por otra parte, de la astucia de los políticos que la han hecho cabeza de turco para especializar su retórica con un tecnicismo poco conocido y del que por cierto no se necesita para hablar de sus necesidades, sino se va con el propósito de exornar jerguillas con frases que por lo ininteligible sólo dejan en el auditorio la seducción de éstas, pero que no resuelven en la opinión ninguno de los problemas que encarna la defensa marítima del país, el cual sigue viendo la cuestión tan oscura como antes.

Tiene razón *El Evangelio*; la Marina cuenta todavía con una juventud brillantísima, llena de alientos, y deber suyo es restaurar todos los prestigios de tiempos pasados cerrando sus oídos á los cantos de sirena de esos políticos que la engañan y que bien mirados son los Nulskos de la Marina.

Tan conformes estamos, que nuestra labor también se dirige á lanzarlos por la borda si pretenden apoderarse del gobierno de la nave, sin que esto quiera decir que rochacemos en absoluto el elemento civil para dirigir la Armada, si viene representada por un estadista de verdadera capacidad para la gestión de un ramo tan interesante de la defensa nacional.

MATERIAL DE GUERRA

Endurecimiento de las planchas de blindaje

La ya antigua lucha entre el cañón y la coraza vuelve á reanudar, y á los proyectiles de acero cromado y recubiertos de distintas envolturas han sucedido las planchas de blindaje endurecidas por los procedimientos de Krupp y Harvey, que, sin embargo, se quedan rezagadas por un nuevo sistema de que hablan con mucho elogio los periódicos americanos.

En efecto, parece que el teniente Davis, de la Marina norteamericana, acaba de inventar un nuevo procedimiento para endurecer la superficie de las planchas de blindaje, cuyos resultados las hacen muy superiores á las obtenidas por el procedimiento de Krupp.

Las planchas de blindaje tratadas por el procedimiento Davis podrán, á lo que parece, resistir á la extraordinaria fuerza de penetración de los proyectiles modernos experimentados por el ministerio de la Guerra norteamericano.

El procedimiento implica el empleo de corrientes eléctricas de alta tensión que se hacen obrar sobre las planchas de blindaje, en caliente, por medio de anchos anodos de carbón.

El método ordinario por los procedimientos de Krupp ó de Harvey requiere dos semanas; el procedimiento del teniente Davis no exige más que cinco horas.

El teniente Davis, considera, por otra parte, que su método permite reducir de un 20 á un 30 por 100 el aumento de peso que resulta del endurecimiento de las planchas de blindaje, obteniendo, á pesar de ello, una resistencia por lo menos igual á la de los blindajes del sistema Krupp, que pesan muchísimo más.

Esto permitirá, por consiguiente, aumentar proporcionalmente la reserva del carbón ó el peso de las baterías de los acorazados, que de este modo quedarán también mejor protegidos. No hay duda que en la cuestión del material de Marina se innova con fruto en los Estados Unidos más que en ninguna parte; de aquí que en Inglaterra y en Alemania se tenga la vista fija en lo que ocurre allende el Atlántico.—X.

La varadura del "Iowa,"

En un lacónico cablegrama de Río Janeiro dirigido al *New York Herald*, dicese que el acorazado *Iowa* ha varado en la isla de Santa Catalina, y que el ministerio de Marina brasileño ha dispuesto que un buque de guerra vaya en su auxilio.

Empieza á llamar la atención en las esferas navales de los Estados Unidos la frecuencia con que en estos días suceden los accidentes en los buques de aquella Armada, todos de moderna construcción, dotados de los más recientes adelantos, y no faltos por cierto de personal en sus tripulaciones.

Témese, no obstante, que de las informaciones abiertas para depurar responsabilidades no reculte nada concreto y positivo, limitándose á vagas acusaciones el fallo de los tribunales, compuestos de amigos de los respectivos comandantes.

CHINA Y JAPÓN

En un banquete dado en Yokohama por Mr. Komura, ministro de Negocios Extranjeros, en honor del Príncipe Tsaichen, enviado extraordinario chino á las fiestas de la coronación de Eduardo VII, dicho enviado habló en términos muy laudatorios de la mediación japonesa cuando la revolución de los *boobers* en 1900.

Hablando luego de las relaciones entre el Celeste Imperio y el Sol Naciente, aseguró estar convencido de que ambas naciones obrarían de mancomun en lo futuro, uniéndose sus esfuerzos para restaurar los prestigios y la fortuna asiáticas.

Puede verse cierta conexión entre estas palabras y la noticia publicada por el *Times* de que los arqueros de la Guardia Imperial han merecido acres censuras por la indiferencia con que miran las prácticas de tiro, á las cuales se entregan muy de tarde en tarde y con gran irregularidad.

POLÍTICA

Adelante con los faroles

Precisamente ahora, cuando más obscuro está el horizonte fusionista, es cuando el jefe del partido está más al alcance de las curiosidades reporteriles.

Cuanto se ha dicho respecto á propósitos de cansancio y retirada del Sr. Sagasta es fantasía pura, según ha declarado el propio cosechero á un diligente reporter que lo ha confesado ayer de madrugada.

El jefe del partido liberal no quiere ser heredado, no quiere apartar de sí las responsabilidades que sobre él pesan, y goza de salud excelente.

¿Quién mejor que el propio D. Práxedes lo ha de saber? El Sr. Sagasta sólo piensa en una cosa: en seguir en el puesto que le otorgó la confianza de la Corona, mientras ésta le asista y no le falte el concurso de los liberales, ó como diría Cicéron: *tono riam omnium*.

Pero ¿dónde está el Catilina de la conjuración fusionista, ese que no teme nada, ni siquiera al pueblo soberano, que empezaba ya á hacerse la ilusión de un Sagas patriarcal, seráfico, contemplando desde las playas levantinas dilatados horizontes?

Ni vivo ni muerto aparece por ninguna parte el autor de los desmayos sugestivos. Gentes de mala fe y peor intención hablan de interinidades y sustituciones y viajes puramente fantásticos. El Sr. Sagasta jamás dijo nada, y hoy más que nunca su ánimo está *apercebido* para la ruda labor que las circunstancias le imponen.

Hay Sagasta para rato. Al menos eso es lo que se desprende de la conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con el reporter supradicho en el día de ayer. Y como ni se va, ni su voluntad le inclina al descanso, puede tenerse por cierto y seguro que las Cortes se reunirán en la segunda quincena de Octubre, esto es, de aquí á un mes.

Los ministros trabajan con ahínco precisamente para eso, para que la representación nacional examine sus obras, sus planes y sus proyectos. Tal es, á grandes rasgos, el estado actual de la política fusionista: seguir adelante con los faroles, esto es, con los mismos compromisos de siempre, esperando que las soluciones vayan surgiendo por generación espontánea, sin apresuramientos ni precipitaciones.

La Corte regresará cuando el termómetro y el barómetro lo dispongan. Si los froes y las lluvias se anticipan, se apresurará el retorno, y si no, se dilatará la jornada en San Sebastián hasta la época de costumbre, y después... nada, pero lo que se dice nada.

Los socialistas italianos

El partido socialista italiano se ha puesto resueltamente al lado de Zanardelli, quedando así disipadas ciertas incertidumbres que podían haber determinado conflictos graves en el orden político dentro del Parlamento.

No hay que decir si esta resolución habrá sido bien acogida. La prensa, los partidos de orden la elogian, reconociendo que los socialistas italianos se han puesto á considerable altura, abandonando los procedimientos revolucionarios y afirmando sus conquistas en la propaganda legal.

Zanardelli, presidente del Consejo de ministros, responderá á esta resolución planteando inmediatamente la cuestión del divorcio.

LA DISIDENCIA BOER

Es ya un hecho la ruptura de relaciones entre el anciano Kruger y los generales boers Botha, Dewet y Delarey.

Un telegrama de Bruselas expresa que, tanto el ex presidente Kruger como el delegado general de los boers en Europa, doctor Leyds, y el ex ministro del Interior y ex secretario de Estado del Transvaal Mr. Ritz, no prestarán su cooperación á los generales boers y su independencia de sus gestiones con el Gobierno inglés proseguirán por su parte su obra política.

En Inglaterra no deja de causar cierta inquietud esta actitud de Kruger y sus amigos, y se deplora la poca habilidad de Chamberlain para satisfacer á los generales boers por que así las negociaciones entabladas por éstos hubiesen llegado á buen éxito, la disidencia de Kruger no alcanzaría las proporciones que de ese modo está llamada á tener.

BRITÁNICA

BATIR DE ALAS

De Londres, la gran metrópoli británica, llegan dos noticias que rabian de verse juntas aun cuando parece que entre ellas existe cierta afinidad, supuesto que la esfera de acción en que han sido generadas, recuerda algo aquella otra en que, según nuestro inmortal vate sevillano, se oye... «batir de alas y rumor de...» etcétera.

Es la primera noticia la existencia de una secta llamada *agapomónita*, de la que es jefe espiritual un cura protestante, y que, á juzgar por las impresiones que el telégrafo transmite, no tiene nada que ver con las *agapas* ni con los mórtes, si no con un nominado «histerismo religioso carnal» que fuma en pipa.

La otra noticia, también londinense, participa de la absolución de un Príncipe de abotengo lusitano, en cierto proceso escandaloso, «por falta de pruebas», pero por no quedarse sin carne entre las uñas, el Jurado de Oldbailey ha condenado á dos años de presidio á los restantes acusados, no príncipes, del mismo delito.

A la cofradía *agape...* etc., pertenecen algunas damas que gozan de buena posición social; pero los Tribunales están poco satisfechos de las ceremonias á que los sectarios y las sectarias se dedican en el templo que poseen en Somersetshire, y cuyo principal altar está presidido por el rapazuelo de Idalia, el del *carax* y las flechas.

Por acá deben también existir cofradías tan *agapomónitas* ó más que las británicas, supuesto que en las cuartas planas de los periódicos de mayor circulación dejan su tarjeta de catálogos ilustrados, fotografías académicas y libros festivos; pero este es un país democrático por excelencia, en el que el sol de la libertad y de la licencia brilla esplendoroso en el zénit de la moralidad privada.

Y respecto al proceso de la *idem idem* que ha condenado á presidio á los no príncipes, evidencia que en Inglaterra, como aquí, oros son triunfos, y que más valen pergaminos y prosapias que razones.

Después de todo, la vida es corta, y sobre que el tiempo *todo lo borra*, no se puede tirar demasiado de la cuerda en materias tan honradas, principalmente cuando entran en la danza príncipes, curas, protestantes y altas damas que no protestan... y más sabon los británicos en su casa que los moralistas en la ajena.

Abel Imart.

EXTRANJERO

(POR TELÉGRAFO)

Los ingleses en el Mediterráneo.

En un notabilísimo artículo del *New York Herald*, atribuido al capitán Mahan, apruébase en absoluto la decisión del Almirantazgo de conservar en el Mediterráneo la gran mayoría de los buques de guerra ingleses.

Afortunadamente para Inglaterra—dice el articulista—sus hombres públicos han reconocido al fin lo inmutable de los principios estratégicos, reconcentrando sus mayores energías navales en la zona donde puede realmente establecerse la más completa defensa del Imperio. No hay que decir que esa acción tiene por fundamento la acertada máxima naval de que los puertos nacionales están mejor defendidos cuando se va á buscar al enemigo á la puerta de su casa y de que la victoria es más merecida cuando no se espera al enemigo sino que se le da caza y aniquila en sus propios puntos de salida por la mar.

El Mediterráneo ofrece á la flota británica un campo ideal para operaciones de tanto provecho, y la Gran Bretaña procederá con cordura sabiamente dirigida, impidiendo que el Mediterráneo se convierta en lago francés. Por otra parte, abandonarlo sería locura.

EL CRUCERO "RIO DE LA PLATA,"

Leemos en *Tas Noticias*, de Barcelona: «El crucero *Rio de la Plata* que, como saben nuestros lectores, se halla fundado en estas aguas, permanecerá anclado en este puerto hasta la próxima primavera.»

EN CHERBURGO

MANIOBRAS NAVALES

La división de guardacostas al mando del contralmirante Pehau, ha comenzado sus ejercicios combinados con submarinos y sumergibles.

Dicha división ha sido reforzada por el cañonero acorazado *Flamme*. Excepción hecha del *Morse* y el *Narval*, los demás submarinos, en número de seis, zarparon á las diez de la mañana.

Los ejercicios de ataque del 12 comprendieron el bombardeo de Cherburgo. La flotilla de submarinos, formando un cordón de seguridad, impidió á los buques enemigos su aproximación, á cuyo efecto hallábase formando grupos.

Vigilando los pasos de la rada parte de ellos, el resto navegando sumergidos, exploraban el frente y simulaban falsos ataques.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Vapores correos.

Cádiz 14 (4 t.)

Fondearon sin novedad en este puerto los vapores correos *Hespérides* y *Montevideo*, procedentes de Canarias y Cuba, respectivamente.

Ambos traen correspondencia y numeroso pasaje.—Corresponsal.

El «Cardenal Cisneros».

San Sebastián 14 (6 t.)

Llegó el crucero *Cardenal Cisneros*, fondeando detrás del castillo de la Mota. Mañana será visitado por el Rey.—Corresponsal.

UNA PROTESTA RUSA

Los recelos que á Rusia inspira la presencia constante de un Ejército numeroso y fuerte á lo largo de su frontera occidental, han aumentado desde que Alemania empezó á demostrar su anhelo febril de poseer una potente Armada.

La *Novosti*, comentando las recientes declaraciones del Kaiser relativas á que Europa no debe confiar por ahora en alivio alguno de los gastos de la *paq armada*, lamentase de que los planes del Imperio germánico de aumentar su Marina de guerra alterarán el *statu quo*, obligando á las demás potencias á aumentar también sus armamentos.

Tal estado de cosas sólo cesará llevando á sus últimos límites el susodicho sistema de paz armada, en cuyo caso se hallarán todas las naciones en la imposibilidad material de gastar más dinero en atenciones militares. Entonces, en previsión de la inevitable bancarrota, tendrán que ir á la guerra ó al desarme general recomendado por la Conferencia de La Haya de 1899.

El Sr. Gasset

El Sr. Gasset ha publicado un hermoso artículo en un periódico santiagués, cuya síntesis es condenar toda política y toda tendencia que no se encamine directamente á robustecer el cuerpo nacional por medio de un trabajo persistente y honrado.

Esa es la obra de los buenos; ahí se concentran las aspiraciones nobilísimas de los españoles que no hacen de la política de partido escabel de posiciones y base de engrandecimientos personales.

El porvenir de la Patria reside en el esfuerzo y en la unión de cuantos en España y América hablan el hermoso idioma de Cervantes, el mismo con que Gonzalo de Córdoba arengó á sus soldados, aquel cuyo rumor despertó el mundo á la civilización.

Sólo el trabajo redime á las naciones caídas, y España puede levantarse otra vez vigorosa y potente llevando su pensamiento y su acción á través del océano en busca de solididad es que engrandee, en aquellos p íses que son sangre de su sangre y alma de su alma, en esas otras Españas americanas, que tienen iguales sentimientos, iguales esperanzas y que expresan sus anhelos en el mismo idioma.

El renacimiento mercantil é industrial de Asturias y Galicia, de Santander y Vizcaya ¿qué es si no el himno armonioso de solidaridad, síntoma halagador de un porvenir próximo y brillante preparado por la fe en las propias fuerzas consagradas por entero al trabajo?

Si los que gobiernan auxilian estos impulsos; si en vez de impedir esas corrientes salvadoras las dirigen y encauzan, la mala semilla del regionalismo sedicioso no germinará, y la España nueva, grande por el entusiasmo de las generaciones que llegan y robustecida por el trabajo de todos, podrá recuperar en la estimación internacional el puesto de honor que sus tradiciones y sus glorias le tienen reservado.

El artículo del Sr. Gasset conforta y anima; disipa inquietudes y recelos; derrama á torrentes confianzas optimistas en una mañana venturosa para la Patria española; en una palabra, es un canto de esperanza para todos los españoles que tienen fe en el porvenir del pueblo que supo civilizar mundos sin esclavizar nacionalidades.

LA CONSTRUCCIÓN NAVAL GADITANA

Tres torpederos para Turquía.

El último viaje del Sr. D. Miguel Aguirre á Madrid fué para firmar unas bases y contrato para hacer en el astillero de la constructora Naval tres torpederos para Turquía. Dicho contrato se ha enviado desde Madrid á la aprobación del Gobierno de aquella nación.

El Sr. Aguirre ha convocado el Consejo para el día 20 de este mes para dar cuenta del asunto á los consejeros.

El Sr. Aguirre firmó el contrato, para ahorrar tiempo, estando los consejeros ausentes de la corte, cuando el fué el Sr. Noriega, estaba en unas aguas; el Sr. Cornet, en Barcelona y D. Aristides Fernández, en Plasencia de las Armas, esperando la visita del Rey.

Los planos de dichos torpederos los ha hecho el ingeniero D. Nicolás Fuster. Serán uno de alta mar de 180 toneladas; otro de costas de 125 y otro de puerto de 60.

La Constructora se compromete á tenerlos terminados en no menos de un año. En seguida que venga la aprobación de Turquía se hará el pedido de materiales y comenzarán los trabajos.

Se ha consignado en la proposición un precio económico para que sea aceptado.

A la reunión del Consejo, que ha de celebrarse en Madrid el día 20, asistirá de Cádiz el señor D. Miguel Aguirre.

Los barcos en construcción.

En el Astillero se trabaja activamente en la construcción de los vapores *Cádiz dos* (antes número 23) y *Pedro Luis Lacaze*.

El primero está adelantadísimo, tanto, que será botado al agua el jueves 2 de Octubre por la tarde, aprovechando la buena marea.

Al acto asistirán sólo los accionistas que lo deseen y personal del astillero.

El *Pedro Luis Lacaze* se botará en los últimos días de Noviembre.

Otros trabajos.

En el astillero se carena actualmente el vapor *Trocadero*, del Sr. Macpherson, del vapor de pesca *Cristina*.

La Constructora Naval realiza los preliminares necesarios para hacer proposiciones para construir algunos buques de la proyectada escuadra.

De esos trabajos no es posible aún adelantar noticias.

EL JUEZ Y EL DIABLO

(CUENTO ALEMÁN)

En cierta población de Alemania vivía un hombre llamado Schwarz, poseedor de muchos cofres repletos de oro, plata y joyas preciosas; pero era tan duro con los pobres, tan vicioso, tan malo, que la gente se admiraba de que sobre él no hubiera ya caído el castigo del cielo, abriéndose la tierra para tragarlo. Este hombre ejercía las funciones de juez; mas deshonraba tan noble cargo cometiendo toda clase de iniquidades é injusticias.

Una mañana salió de su casa para echar un vistazo á unas viñas que poseía, y en el camino se encontró con un caballero muy bien vestido, á cual saludó políticamente, por parecerle que lo merecía por el traje, y preguntóle luego que quién era y de dónde venía.

—Mejor sería—contestó el elegante desconocido—que no contestara á vuestras preguntas.

—¿Cómo que no?—dijo el juez irguiéndose con orgullo.—Yo quiero que respondáis, y es necesario que os determinéis á hacerlo. Soy todopoderoso y nadie se atreve á resistirme. Puedo al instante, si se me antoja, reducirlos á prisión é imponeros un castigo...

—Si es así—repuso con sonrisa melancólica el desconocido—cedo á vuestra curiosidad. ¿Me preguntáis quién soy y de dónde vengo? Pues bien, sabado: soy el diablo y vengo del infierno.

—¡Hum!—dijo el juez.—¿Qué vienes á hacer aquí?

—Hoy es día de mercado en vuestra ciudad, y vengo á tomar lo que seriamente y de todo corazón me den.

—Bueno—contestó el juez—¿haz tu negocio. No tengo ningún deseo de impedirte. Pero quiero acompañarte para ver lo que te darán.

—Mejor sería que no asistieras á este espectáculo.

—Quiero ver cómo tomas lo que te dan. Lo quiero, aunque me cueste mi vida.

—¡Y bien, vamos!

Los dos se dirigieron á la plaza del mercado, donde había mucha gente que compraba ó vendía.

Todos se inclinaban humildemente ante el temido juez y su compañero.

Schwarz se hizo traer dos vasos de vino y presentó uno al diablo diciéndole:

—Toma, te lo doy.

El diablo rehusó, sabiendo que no se lo daba de corazón.

Cerca de ellos pasó una labradora conduciendo una vaca, la cual, tirando del bieldo, corría de derecha á izquierda y viceversa, y fatigaba de tal manera á la pobre mujer, que ésta, en un acceso de cólera, exclamó:

—¡Pícaro animal, que el diablo te lleve!

—¿Oyes?—dijo el juez á su infernal compañero.—Toma esa vaca, es tuya.

—No—dijo el diablo—no ha sido dada seriamente ni de corazón. Si la tomas, esa mujer lo sentiría por mucho tiempo.

Un poco más lejos una madre reprendía á su hijo, y viéndole rebelde á la lección, exclamó con acento irriado:

—¡Que el diablo te lleve!

—Este—dijo el juez—es un niño que te lo dan. Tómalo.

—No—respondió el diablo—no me lo dan seriamente ni de corazón. Si lo tomas, esa desgraciada madre no cesaría de llorar mientras viviese.

Schwarz y su acompañante continuaron caminando en medio de la multitud. Encontraron á dos obreros que disputaban con furor. Uno de ellos, después de haber oído de injurias á su antagonista, le dijo:

—¡Lo único que deseo es que el diablo te lleve!

—Toma ese robusto mozo—dijo el juez.—Ya ves cómo te lo da.

—¡Ay!—contestó el diablo.—El que parece darme lo estima mucho. En este momento la cólera y la embriaguez lo ciegan. Si llegara á perderlo, tendría un profundo pesar.

Vieron entonces acercarse á ellos una pobre anciana, cuyos vestidos anunciaban la pobreza, y cuya cara pálida y flaca era muestra inequívoca del hambre que sentía y de las penas que la torturaban.

Detúvose ante el juez y le dijo:

—¡Ojalá te vengas todas las desgracias! Tú eres rico, yo soy pobre y me has quitado la única vaca que tenía y que era mi último recurso. No te había hecho ningún mal y me has reducido sin piedad á la más espantosa miseria. Invoca la justicia del cielo. Le pido que castigue tus iniquidades. Le pido que el diablo te lleve en cuerpo y alma á los profundos infiernos.

—¡Ah!—dijo el diablo, dirigiéndose al juez.—Esta vez se ha hablado con toda seriedad, se ha manifestado un deseo que parte del corazón. Tómalo lo que con buena voluntad se me ha dado.

Y el diablo, al pronunciar estas palabras, clavó sus garras en el pescuezo del juez y desapareció con su presa.

Javier Mamier.

Expoliación inicua

El muelle de San Beltrán.

Al ocuparnos días hace de la expoliación que de los derechos de Barcelona sobre los terrenos ganados al mar y lindantes, en el muelle de San Beltrán, intentó la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, dejarnos claramente asentado su ningún derecho y la obligación en que estaba la citada Compañía de devolver los terrenos que ahora ocupa, lejos de extender sus edificaciones en perjuicio notorio del tráfico y por tanto de la industria, del comercio y del pueblo de Barcelona.

La inexplicable actitud de la Cámara de Comercio y la temeraria tenacidad de la Compañía ferroviaria, nos mueven á insistir sobre el asunto, dedicándole el espacio y amplitud que su importancia requiere, detallarlo minuciosamente, para llevar con la fuerza de la razón, al ánimo del público, el convencimiento de que estuvimos en lo justo al calificar el intento de la poderosa Compañía, de expoliación inicua.

Es de una evidencia tan grande y tan patente los derechos del puerto sobre los terrenos que ocupa la estación de Villanueva núm. 3 y sus inmediatos, sobre los que ahora se quiere extender ésta, que basta para tener la menor duda de ello examinar la solicitud que la Compañía comanditaria de los Almacenes generales de Depósito ó Docks de Barcelona, elevaba á los Poderes públicos, solicitando la cesión de los terrenos á cambio de la construcción gratuita del muelle y rellenos, almacenes y vías de comunicación, desde el fuerte de Atrazanas hasta la falda de Montjuich, obligándose á la construcción de todas las obras en el espacio de seis años.

Algo más de treinta años han pasado desde entonces; la solicitud fué hecha en 1866 y la concesión al año siguiente, y los dubitativos en que la concesión se basaba, aún están por cumplir.

La Compañía concesionaria, que traspasó á un tercero sus derechos, habían aceptado como concesiones precisas las que le impusiera la Real orden de 27 de Noviembre de 1867, y en la que, de acuerdo con el dictamen de la Sección cuarta de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, se advertía, partiendo siempre de la base de la construcción de los almacenes, objeto exclusivo y determinado de la concesión, para su aprobación, la distribución de los terrenos ganados al mar, dejando los espacios necesarios para las calles y vías públicas que fuesen necesarias, teniendo sobre este particular que entenderse con el Ayuntamiento, terminando en la parte dispositiva ordenando taxativamente: Que al otorgar la definitiva (se refiere á la concesión, que hasta aquella fecha era provisional) deberá imponerse, entre las demás que son propias del caso, la condición de que han de presentarse los proyectos especiales de los almacenes, entendiéndose que los espacios que ocupen (6 que debían haber ocupado) no podrán en ningún tiempo destinarse á otros usos sin autorización del Gobierno.

Es claro, es evidente; ¿cabe sobre ello la menor disputa, que las bases de este contrato quedaron incumplidas por la Compañía y sus derechos habientes? ¿Dónde están esos almacenes, condición sine qua non del otorgamiento hecho por el Estado? ¿No es, pues, patente que lo que se cede para un fin y uso determinado no puede dedicarse á otro, sin quebrantar la voluntad del donante y convirtiéndolo, por tanto, en nula y sin efecto la donación?

Con arreglo á derecho, al abrogarse la Compañía de M. Z. y A. el del primer concesionario y sus sucesores, no podía aprovechar los terrenos sino para la edificación de almacenes, y con arreglo á las bases impuestas y aceptadas por el originador del derecho. La Compañía ferroviaria de M. Z. y A., lejos de cumplir lo preceptado, erigió en aquellos terrenos la estación de Villanueva número 3, con una autorización provisional.

La Compañía ferroviaria pretende ahora extender las edificaciones de su estación á los solares colindantes, cegando las vías de tránsito público, que pertenecen á la zona marítima. Puede darse atropello más grande y expoliación más inicua? Al conceder á la Sociedad de los Almacenes los terrenos litigados, la intención del Estado estaba bien clara y expresa. En la condición 3.ª de la concesión se preceptúa que quedarán de propiedad del Estado: «el muelle, las vías, calzadas, aceras y demás espacios necesarios para la circulación de la zona del puerto», es decir, que el donante hacía la gracia en beneficio del puerto de Barcelona exclusivamente, pues para provecho de éste habían de utilizarse las obras á que se obligaba la empresa. ¿Es, acaso, beneficio del puerto ni del Estado la estación de Villanueva, propiedad de una empresa particular?

La Compañía de los Docks estaba en esta inteligencia; tanto es así, que en el año de 1876 presentó un proyecto de almacenes que no obtuvo la necesaria aprobación, quedando, no obstante, subsistentes todas sus obligaciones, conforme se sustenta en la orden de la Dirección general de 30 de Mayo de 1876, orden en que se determinaba las reglas en que había de basarse el nuevo proyecto que debía presentar, siendo una de ellas que las edificaciones habrían de dividirse en cuatro manzanas edificables de la zona marítima...

¿Se quiere alegar más evidente á los derechos del puerto sobre los terrenos del muelle de San Beltrán?

¿Es posible mejor prueba que las aducidas de la sinrazón de la Compañía detentadora de esos terrenos?

Pues bien; aún queda mucho que exponer y que se irá diciendo. Hay que evitar que lo que el Estado concede para mejorar el puerto de Barcelona se utilice para fines contrarios al objeto de la concesión.

(De Las Noticias, de Barcelona.)

Se ha encargado de la operación de tender el cable por entero el General Post Office, de Londres.

Este cable anglobelga es el cable telefónico submarino de mayor longitud que existe. Su longitud es de 90 kilómetros, ó sea unas 60 millas, es de doble circuito y ha costado cerca de un millón de libras. La instalación completa vendrá á salir por dos millones y la pagarán por mitad ambos países.

Sólo desde Bruselas y Amberes podrá telefonarse por la parte de Bélgica; pero si la explotación de la línea da resultados satisfactorios, se prolongará aquella á otras poblaciones belgas. Por ahora los habitantes de Amberes deberán ir á la central ó á las sucursales públicas para comunicar telefónicamente con Inglaterra.

Según convenio entre ambos Gobiernos, el precio de las comunicaciones será de ocho chelines ó diez francos por cada tres minutos; y conformándose el de Bélgica con los deseos del inglés no admitirán abonados uno ni otro. La tarifa será la misma de noche que durante el día, y la conservación del cable queda confiada al British Post Office, que cobrará los gastos por mitad de Bélgica y de la Gran Bretaña.

que ya había matado variado al arma contra él, y se alojó una bala en la sien derecha, cayendo á tierra bañado en sangre. Ambos heridos fueron llevados á la Casa de Socorro por varios transeúntes y guardias que acudieron á auxiliarlos.

Sebastián falleció al ingresar en el benéfico establecimiento.

La herida que tiene Antonia carece de gravedad.

TELÉFONO ANGLOBELGA

Créese que dentro de unos dos meses estará establecida la comunicación telefónica entre Inglaterra y Bélgica. El extremo inglés del cable hállase en la bahía de Santa Margarita, cerca de Dover, y el belga en las cercanías del balneario de La Panne.

La nueva línea funcionaría hace tiempo á no haberse descubierto una avería en el cable cuando ya estaba tendido en algunas millas. Esto hizo necesaria la construcción y tensión de otro cable, y ahora sólo falta colocar la sección que en cada extremo le dirige tierra adentro.

Se ha encargado de la operación de tender el cable por entero el General Post Office, de Londres.

Este cable anglobelga es el cable telefónico submarino de mayor longitud que existe. Su longitud es de 90 kilómetros, ó sea unas 60 millas, es de doble circuito y ha costado cerca de un millón de libras. La instalación completa vendrá á salir por dos millones y la pagarán por mitad ambos países.

Sólo desde Bruselas y Amberes podrá telefonarse por la parte de Bélgica; pero si la explotación de la línea da resultados satisfactorios, se prolongará aquella á otras poblaciones belgas. Por ahora los habitantes de Amberes deberán ir á la central ó á las sucursales públicas para comunicar telefónicamente con Inglaterra.

Según convenio entre ambos Gobiernos, el precio de las comunicaciones será de ocho chelines ó diez francos por cada tres minutos; y conformándose el de Bélgica con los deseos del inglés no admitirán abonados uno ni otro. La tarifa será la misma de noche que durante el día, y la conservación del cable queda confiada al British Post Office, que cobrará los gastos por mitad de Bélgica y de la Gran Bretaña.

INCIDENTES DE UN VIAJE

El día 28 de Junio no tuvo nada de satisfactorio para los pasajeros del *Guillermo López*. Al doctor Martínez le empezaron á brotar en la región occipital tres ó cuatro racimos de granos duros é irritados que le producían fuertes dolores. Llopis y Llopis amanecieron atacados de catarras tan furibundos, que tuvieron que resignarse á permanecer empaquetados en las estrechas literas. A mí me invadió la fiebre palúdica conquistada hacia seis meses en el mortífero río Cauto. El mismo D. Manuel Sánchez, cuya naturaleza excepcional le ponía á cubierto de las enfermedades, aun luchando contra los más excepcionales rigores, aquel día sintió grandes molestias en el estómago y tuvo que recurrir á mi caja de bicarbonato.

Y todo esto era natural consecuencia de la enfermedad moral que nos invadía á todos á la vez. Nuestra forzosa y quizá dilatada estancia en la bahía de Belize, llevaba nuestros ánimos de la contrariedad á la desesperación. Pudiendo ser nuestras gestiones en otros puntos mucho más útiles á la causa de la Patria y á la defensa de Cuba, la fatalidad nos condenaba á la más absoluta inacción y á la más completa ignorancia de cuanto ocurría fuera de aquella pequeña colonia inglesa en donde nuestros enemigos, los insurrectos y los norteamericanos, contaban con todo género de auxilios y simpatías. Atacados constantemente de pasión de ánimo, de verdadera nostalgia, óramos materia abonada para todo género de enfermedades.

Sin embargo, durante el siguiente día pudo D. Manuel dominar su amenzadora gastralgia tomando bicarbonato y distraiéndose con la lectura de los libros que le proporcionaba Llopis; éste y Llopis, á fuerza de ponches de leche y condensada y ron, sudaron copiosamente y quebrantaron la crudeza con que se iniciaron sus catarras; yo me resigné á tomar quinina por la mañana, al medio día y por la noche empaquetada en los enormes sellos que me preparaba el doctor Martínez, y mi fiebre cedió dócilmente; pero los granos del doctor se desarrollaban y multiplicaban por momentos, tomando el carácter de una febril erupción de vulgares diviesos. Es decir, que el médico, que era la garantía de la salud de todos, no lo era de la suya propia, y por primera vez pudimos verle seriamente preocupado.

Atribuimos la causa del padecimiento del doctor Martínez á las violencias, esfuerzos y sudores que en la célebre noche de San Juan le ocasionó el alumbramiento de la esposa del sobrecargo, y que seguramente actuaron sobre el organismo de don Ramiro como un poderoso revulsivo. Y porque no faltara el contraste que constituye el sello de la variedad en las manifestaciones de la vida real, á la vez que el doctor comenzaba á sufrir las consecuencias de aquel laborioso alumbramiento, la esposa de Vicente avanzaba con toda felicidad en su puerperio y el recién nacido adquiría fuerzas y genio, según demostraba con sus frecuentes y rabiñosos llorizcos.

La impaciencia producida en D. Manuel Sánchez por la excepcional situación en que nos hallábamos era ya tan extremada, que se llegó á manifestar absolutamente decidido á salir á todo trance de la bahía de Belize abordo del *Guillermo López*, con bandera española, y á pesar de haberse hecho ya sospechoso el pequeño y atrevido remolcador. Gran trabajo y no escasos razonamientos nos costó el hacerle desistir de un propósito que considerábamos temerario, aunque era revelador de las grandes iniciativas que el deseo de cumplir un sagrado deber le inspiraba. Por fin le pudimos convencer, y renunció á su proyecto á condición de que se activara el abanderamiento del *Guillermo* para zarpar en él si no se presentaba muy pronto otro barco neutral.

Y en verdad que su situación era violenta y su impaciencia justificada. No se atrevía á desembarcar porque en Belize había muchos ebrianos que podrían reconocerle. El diminuto remolcador le ofrecía estrechísimo espacio para sus tradicionales actividades. Subía á la cubierta; de allí le arrojaban las incoherencias del sol, de la lluvia y del viento que arrojaba más cada día. En el comedor no le dejaba parar el calor;

que se aborrecía en su camarote; abrir la ventanilla, denudarse y tenderse en la litera á leer novelas que le hicieron olvidarse por algunos instantes de la realidad.

Verdad es que igual impaciencia é idéntica intranquilidad nos acometían á todos; pero cada cual procurábamos alguna manera de combatirla. Leazo dormía mucho, soñando, sin duda, con el éxito de nuestra empresa; Llopis leía siempre, para lo cual había llevado provisión de textos su gestivos; Llopis escribía en su comedia; yo me dedicaba á coleccionar y ordenar mis dispersos apuntes de viaje; sólo el doctor, que antes se pasaba todo el día en el puente aprovechando cualquier espacio de sombra, renunció á sus hábitos ordinarios para recluírse en su camarote desazonado por su erupción occipital.

Durante las comidas surgían famosas discusiones sobre literatura, sobre física, sobre medicina, sobre moral, sobre la guerra, sobre geografía. Resucitábase recuerdos de hechos pasados, de trances apurados, de viajes célebres; referíanse anécdotas, contábase chascarrillos, inventábanse frases, improvisábanse discursos. Todos queríamos imponer el buen humor, manifestar satisfacciones, demostrar alegría, pero ninguno nos convencíamos de la realidad de nuestros deseos. La misma comedia nos servía de pretexto para bromear. El capitán se distinguía por su desmedida afición á la vianda, otros se atracaban de potaje; yo me hacía servir huevos fritos á todas las comidas. Llopis tenía predilección por la *guacamola* á condición de que fuese yo quien la aderezase; D. Manuel prefería el sencillo *beefsteak* y se entusiasma con los *mangos*. Pero el último sorbo de café deshacía la reunión y cada cual se iba á sus habituales pasatiempos, todos con el deseo de salir cuanto antes de Belize; pero todos con el temor de no conseguirlo con la brevedad deseada.

El abanderamiento del *Guillermo López* seguía avanzando rápidamente, según nos aseguraban todos los días el capitán y el sobrecargo; éstos, en compañía del alemán Mr. Heech y del inglés Mr. Mackola, se pasaban todo el tiempo laborable en Belize obligados por las gestiones del abanderamiento; y cada día que pasaba afirmaban de nuevo á D. Manuel que el día siguiente quedarían ultimados los trabajos; así se lo había prometido Mr. Cuevas, y éste era una verdadera autoridad; pero al día siguiente surgía alguna nueva dificultad de la ley, ó del trámite ó de la omisión de alguna rutina formalidad; estas dificultades, sin embargo, no serían invencibles; cada día podía salvarse una y todo sería cosa de algunas horas más.

Así llegó el día 31 de Junio sin que nuestra situación variara en lo más mínimo; pero este día la monotonía de nuestra vida habitual fué alterada por una novedad importante; á las cuatro de la tarde el bote de abordó atracó á la escala del *Guillermo López* con el capitán y el sobrecargo que regresaban de Belize; pero no venían solos; les acompañaba otra persona que no tardamos en reconocer; era el simpático, el servicial, el amabilísimo Mr. Cuevas, que había el sacrificio de dejar su establecimiento para venir al *Guillermo López* á sorprendernos con su inesperada visita.

R. D. C.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Recepción papal.

Roma 14.

Su Santidad León XIII ha recibido hoy en audiencia á los peregrinos franceses. La recepción duró más de una hora. El Papa disfrutó de excelente salud.

Una monja.

París 14.

Comunican de Landerneau que la monja expulsada esta mañana declaró al comisario que carecía de todo domicilio y que, siendo institutriz, no sabía ejercer ningún otro oficio. En consecuencia de esta declaración, fué admitida en el Hospicio.

Senador elegido.

París 14.

En la elección senatorial por Drome ha obtenido el triunfo Maurice Faure, radical, vicepresidente de la Cámara de los Diputados, en reemplazo de Bizarelli, también radical, que ha fallecido.

La Reina de Bélgica.

Bruselas 14.

Un diario de la tarde dice que el estado de la Reina es desesperado. Es probable, por lo tanto, que el Rey anticipe su regreso de Luchon, donde actualmente se encuentra.

M. Pelletan.

Bizerta 14.

En la mañana de hoy ha llegado el ministro de Marina, Sr. Pelletan, abordo del acorazado *Jauréguiberry*.

Las autoridades pasaron abordo á saludarle en nombre del Rey, así como varios individuos de la colonia francesa y de la administración del protectorado.

Congreso socialista.

Munich 14.

(Recibido el 15.)

Se ha inaugurado hoy en esta capital el 13 Congreso de los socialistas alemanes. El número de delegados es bastante superior al de los anteriores.

Han sido elegidos presidentes los socialistas Singer y Wolmar.

Apenas constituido el Congreso tomó el acuerdo de convocar á los socialistas prusianos á una conferencia para adoptar disposiciones relacionadas con las próximas elecciones del parlamento prusiano.

La revolución en Venezuela.

Nueva York 15.

Un telegrama de Curacao dice que en la tarde del jueves último los insurrectos de Venezuela sorprendieron en Los Teques á las tropas leales causándoles 60 muertos.

Añade que el Gobierno ha publicado un decreto de amnistía indultando á todos los insurrectos que depongan las armas en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Roosevelt, candidato.

Londres 15.

Un despacho de Nueva York que inserta hoy *The Times*, dice que la convención de aquel Estado ha acordado sostener la candidatura del Sr. Roosevelt para la presidencia de la República.

Añade el telegrama que con teste son 11 los Estados que han proclamado al Sr. Roosevelt como candidato al primer cargo de la nación americana.

El periódico *The Standard* anuncia hoy que del 16 al 20 del actual se reunirán en Ostende los directores de las Compañías de navegación de Europa y América del Sur con el objeto de estudiar detenidamente la organización del nuevo «trust» del Atlántico.

Horrible tragedia

Nueve muertos y cinco heridos.

A las doce de la noche del sábado desarrolló en Málaga un espeluznante suceso que llenó de consternación á aquel vecindario y sembró el terror entre las gentes que á la indicada hora se hallaban en las inmediaciones del teatro Lara, de aquella capital.

Un guardia civil llamado Antonio Calvente Guerrero, armado con un fusil Mauser, corría desenfrenadamente hacia la ribera del Guadalquivir, haciendo disparos sobre todos los que encontraba al paso.

Su desgraciado acierto en el manejo del arma que llevaba fué causa de que hiciese doce blancos, causando la muerte de nueve personas é hiriendo á otras cinco, de las cuales dos lo están gravemente.

Dos individuos, padre é hijo, que jugaban tranquilamente á las cartas en la puerta de su casa, fueron atravesados por un mismo proyectil.

Una señora que estaba asomada á un balcón resultó atravesada, causando la bala grandes destrozos en el mobiliario de la habitación.

En su locura homicida, el guardia Calvente habría seguido, indudablemente, causando más víctimas si no hubiera sido alcanzado por otros compañeros que iban en su persecución desde que salió corriendo de la casa-cuartel en aquella actitud.

El pobre loco cayó muerto, con la cabeza destrozada por un balazo que le disparó uno de sus perseguidores.

Este hecho sangriento ha proporcionado á Málaga un día de luto, por las muchas desgracias ocasionadas por el referido guardia Antonio Calvente en un acceso de enajenación mental.

Los nombres de los muertos son: Juan Moreno, asturiano; Antonio Zambrano Alvarez, de setenta años; Gaspar Ruiz Torres, portero de una casa sita en la Carrera de la Muerte; María Corredor, sirvienta; una anciana llamada María Rodríguez; Antonio y Luis del Valle, padre é hijo; María Pérez, y Francisco Ramírez, cochero.

Telegrama oficial.

El gobernador civil de Málaga da cuenta de la terrible tragedia en los siguientes términos: «Con profundo sentimiento participo á V. E. el terrible suceso de que ha sido teatro esta capital á las once de la noche próximamente.

Hallándonos en el teatro, sentí varias detonaciones y saliendo á la calle, supe que un guardia civil recorría la población haciendo disparos de Mauser, sin más detalles en los primeros momentos.

Viendo que un grupo numeroso se dirigía corriendo hacia el teatro, á tiempo que resonaba una descarga, entré en la sala y procuré calmar la alarma, saliendo luego en compañía del gobernador militar hacia el Guadalquivir, donde seguíam oyéndose disparos.

En el momento de llegar nosotros un guardia civil logró dar muerte al agresor de un tiro en la garganta.

El guardia, de conducta intachable, había sufrido un ataque de locura.

Antes de caer muerto causó nueve víctimas, de las cuales á la media hora han fallecido tres, esperándose nuevas defunciones.

Telegrafio á la hora de haber ocurrido el suceso.

Comunicaré detalles cuando reciba partes oficiales.

JUEGOS FLORALES DE CARTAGENA

Importancia estratégica-naval de Cartagena

Trabajo presentado con el lema «Entre castillos», que obtuvo el premio en este tema.

(CONTINUACIÓN)

Es, por lo tanto, necesario trazar una línea, cuyos extremos sean Ceuta y Mahón, es decir, entre la más lejana posesión de África, y la más distante de las islas Baleares, y defender esa línea. La razón y la experiencia aconsejan situar el centro de defensa en el punto medio de esa distancia; centro que, aunque no sea el determinado geométricamente, lo sea por una racional y conveniente aproximación; y en ese centro precisamente es donde la previsora Naturaleza ha colocado en la península de Cartagena, puerto situado en la quebradura de una cordillera, y abierto solo, en su mayor amplitud, en la dirección de la normal que del Sur al Norte viene á caer casi perpendicularmente á la línea del basamento de sus antiguas murallas. Y no solo la naturaleza ha colocado allí el punto referido, sino que lo ha rodeado del terreno más espontáneamente bien preparado para recibir, con ventajosa, los medios de defensa marítimos y terrestres que en él pueden situarse, para hacer inexpugnable el acceso á su interior, para evitar toda clase de dominio é ingerencias extrañas y para preparar, con posibles éxitos, salidas vigorosas y continuas que permitan la vigilancia y amparo de su territorio, en un radio de acción casi constante.

Y si á estas defensas naturales del puerto mismo se agregan las que el arte moderno de la guerra ha colocado y puede colocar por medio de baterías terrestres, por defensas submarinas oportunas y hábilmente situadas, por la fuerza de sus ampuñados castillos y por la de los buques de guerra de alto bordo, que situados en las inmediaciones de su puerto, ó dentro del mismo, resguardados hasta por los muros de los dos rompeolas que lo defienden de los accidentes de una mar gruesa del Sur y sus próximos rumbos, se viene inmediatamente en conocimiento de que Cartagena, por su situación, por sus medios de defensa y por la fácil preparación de los de ataque, es el punto estratégico naval de mayor importancia que las costas españolas ofrecen en el Mediterráneo.

En corroboración de esto diremos que Cartagena aporta una nueva serie de grandes conveniencias, con las vías ferreas que de ella parten, ó están en viables proyectos de construcción, y que la unión con los principales núcleos militares y con el resto de España; que su floreciente industria permite esperar el buen abastecimiento de sus mercados, que su arsenal, perfectamente resguardado de todo ataque, es un centro de trabajo que puede estar bien dirigido y tener un depósito de materiales de guerra bien conservados; y finalmente, que en sus costas adyacentes, en una extensión de bastantes kilómetros, no le es posible á una escuadra enemiga intentar un desembarco, ya por las dificultades del terreno, ya también por la facilidad de encontrar en él los medios y fuerza necesarios para ser rechazada.

Recientemente, y ante el temor de muy probables contingencias en el porvenir se ha discutido por distinguidas personalidades de alta jerarquía militar, y más conocidas todavía por sus estudios y profundos conocimientos en la materia que por sus graduaciones, cuál es, entre todos los puertos españoles, el que reúne mejores condiciones estratégicas, para que pueda considerarse como el principal baluarte marítimo, para centro de operaciones; y de

aquella íntima, instigante y rasonada idea, sólo brotó unánimemente una conclusión: «Ese baluarte naval es Cartagena. A la perfección de él debe encaminarse los esfuerzos del Estado, y tanto el Ejército como la Marina deben hacer, en bien de la población, todo aquello que pueda resultarles en beneficio propio, incluyendo en sus presupuestos de gastos parciales, en unión del Municipio, á la reparación y conservación de sus carreteras y caminos inmediatos, al abastecimiento de aguas, al saneamiento, á la marcada protección de aquellas industrias que les sean necesarias, y en general, al fomento de todo cuanto pueda convenirles, estimulando, al propio fin, la acción municipal, por medio de realizables y prudentes concesiones.

La defensa de esta población no puede existir sin la unión estrecha del poder militar y del marítimo, y ha de ser tanto más íntima y cuanto más variados son los elementos que, en contra nuestra, se combinen para el asedio. El poder por tierra vale mucho, pero el dominio del mar también. Ambos son dos compañeros que caminan al mismo fin, y sólo las circunstancias especiales de cada caso son las que deben determinar cuál es el que ha de trabajar más ó ha de tener más iniciativas, siendo siempre secundado en ellos por el otro. Tener un Ejército vigoroso y bien armado y una Marina pobre y mal abastecida, ó al contrario, es una locura. Los grandes problemas internacionales que pudieran afectarnos, se han de decidir tal vez en el mar más bien que en otra parte.

El Ejército y la Marina son las torres y la reina del juego de ajedrez; las torres se apoyan mutuamente, pero sin la reina, que es el elemento móvil, la vez de destruir todas las piezas, las torres sucumbirían, porque no siempre alcanzan á los puntos de ataque; la reina, en cambio, por su movilidad especial, llega á todas partes, avanza y se retira como le parece, domina una gran extensión de tablero, pero... sin puntos de apoyo, sin la protección de las torres, tropezaría en su movimiento con dobles asechanzas y sucumbiría, de donde resulta que la anulación de uno de los dos elementos de fuerza, Ejército ó Marina, anula también los esfuerzos que ha de hacer la Patria para poder defenderse, con éxito, de las pesadumbres que le abrumen.

La idea esencial que entraña estos ligeros apuntes, es decir, la importancia estratégica-naval de Cartagena, dotada con algunos regulares barcos de combate, puede causar grandes daños á una escuadra enemiga, de tal modo, que esos daños sean superiores á los que ella pueda causarnos, no sólo estando á la defensiva con ella, sino atacándola también.

Cartagena necesita, para hacer buen uso de sus fuerzas y defenderse por mar, defensas fijas de Cartagena, dotada con algunos regulares barcos de combate, puede causar grandes daños á una escuadra enemiga, de tal modo, que esos daños sean superiores á los que ella pueda causarnos, no sólo estando á la defensiva con ella, sino atacándola también.

Las defensas fijas están constituidas, en general, por fortificaciones permanentes, capaces de rechazar una agresión por tierra, y más aun todavía, por mar. En la actualidad las baterías que pueden defender la entrada del puerto y pueden á la vez apoyar la salida, ó situación inmediata de una escuadra, son las que, enlazadas al castillo de San Julián, le rodean desde la misma boca del puerto hasta Trinabotijas, con sus accesorias, y las que, con sus accesorias también, se apoyan y rodean al castillo de Galeras, desde el Espalmador á la Podadera.

(Se continuará.)

EN SERIO Y EN BROMA

Todos los que en este pícaro mundo han chado de menos tiempos mejores y han hablado de dichosas edades y siglos dichosos que dieron en llamar de oro, han ponderado las excelencias de aquellas remotísimas épocas, haciendo constar lo fácil y lo barato de procurarse uno las cosas.

Desde la edad de oro que la fantasía del ingenioso hidalgo nos describió, en la que á nadie era necesario, para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas enoínas que liberalmente les estaban convidando con su dulces y sazonado fruto, y en las quiebras de las pañas y en lo hueco de los árboles ofrecían las abejas sin interés alguno la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo, hasta la portentosa ciudad de Jauja, donde ya se sabe que

los lunes lueven jamones, chorizos y salchichones,

en todos los paraísos, siglos de oro y Jaujas ha consistido su excelencia en aquella facilidad de encontrar las cosas á cada paso y por una friolera.

Pero ya lo dicen los libros santos: No sólo de pan vive el hombre, que necesita, además del material sustento, el pasto espiritual, y en este concepto quizás aventaja esta época que alcanzamos á los más celebrados siglos de oro, hasta el punto que pudiera llamarse el nuestro de oro y azul.

Es instinto de nuestro espíritu que le hace preferir para su pasto más sustancioso los relatos de terribles sucesos, necesitaba antes acudir á la poderosa imaginación del novelista y pagarle sus invenciones de erimenes y procesos, y aun así, no siempre encontraba á mano el Panosón de Terral ó el Xavier de Montepin que se los supiera cazar, pescar y comentar á la medida del gusto de su delicado paladar.

Hoy es ya otra cosa. Ahora el monopolio de la inventiva novelesca terrorífica ha desaparecido, y el apetito espiritual de estas emociones fuertes tiene á su disposición una porción de gente consagrada á satisfacer sus gustos desinteresadamente.

Y en este que pudiéramos llamar restaurant de nuestra curiosidad, hay por fortuna, además de la baratura, la abundancia y la variedad. ¿Qué más puede apetecer el paladar más exigente?

¿Qué menús para los que prefieren el cubierto y qué lista para los que optan por comer á la carta!

Claro está que sobre este surtido de tan abundante fonda no puede faltar la especialidad característica de todo establecimiento de importancia, que tenemos el plato del día.

Sucesor de aquel motín de la semana de que nos hablaba el Reverendo P. Cobos, ha venido á ser el erimen del día.

—Hombre; no sea usted exagerado y no afirme las cosas en términos tan absolutos. ¿Todos los días del año vamos á tener un crimen?

—¡Es un decir! Ya sé que todos no hemos de tener un crimen precisamente; los hay en que tenemos dos ó tres.

Cambios de conversación y no hablémos de cosas tristes.

—Hablemos de lo que usted quiera; pero si hemos de hablar de lo que pasa, mucho me temo que no hemos de encontrarlas muy alegres.

CRIMEN PASIONAL

El correspondiente al día de ayer, así hay que decirlo, pues desde hace algún tiempo no pasa día sin que la crónica negra tenga que relatar algún sangriento suceso, fué motivado por contrariedades amorosas.

Los jóvenes Sebastián Martín, de diez y nueve años, y Antonia Pilar Castaños, de diez y seis, mantenían relaciones amorosas desde hace un año contra la voluntad de los padres de ambos, quienes fundaban su oposición en la pobreza del muchacho y en los pocos años de ella.

En vista de las dificultades que se presentaban para la realización de los deseos de los novios y de los constantes disgustos que ambos tenían, la joven decidió abandonar las relaciones, manifestándolo así á su novio.

Este se opuso tenazmente á acceder á las peticiones de su novia, y durante varios días ha tratado de convencerla, sin que aquella le diera esperanza alguna.

Ayer, á la una de la tarde, yendo Antonia por agua á una fuente de la calle del Rosario próxima á su domicilio, encontró á Sebastián, que volvió á hablarla de sus amores, insistiendo nuevamente para que reanudara las interrumpidas relaciones.

La muchacha le aconsejó que no insistiera por ahora, dándole esperanzas para cuando regresara de servir al Rey.

Convencido el enamorado sujeto de la inutilidad de sus ruegos y súplicas, sacó de un bolsillo un revólver que ayer compró, y apuntándole sobre su novia la disparó un tiro, produciéndole una herida en el cuello, por la que manaba abundante sangre.

ÚLTIMA EDICIÓN

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa.

Paris 13.
Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español: 85,40.
3 por 100 francés: 101,32.

Londres 15.

Un discurso.

Nápoles 15.
En el banquete ofrecido por la Municipalidad de esta ciudad al presidente del Consejo, Sr. Zanardelli, éste pronunció un discurso contestando al saludo que al brindar le dirigió el alcalde.

El Sr. Zanardelli encomió las ventajas de la unidad nacional; ella ha dado a Italia, dijo, una gran fuerza política y ha afirmado a la monarquía que con firme voluntad se propone continuar en su obra de prosperidad y de libertad con el concurso de todos los partidos.

Ocupación de territorio.

Paris 15.
Un despacho de Saigon, fecha de ayer, da cuenta de que 300 soldados ingleses, a petición del Sultán de Kelantan, ocuparon aquel territorio, tributario de Siam.

Esta agresión ha producido emoción considerable en Siam, temiendo que el protectorado británico se extienda a toda la península de Malasia.

La insurrección al Norte de Siam parece vendida.

La revolución en América.

Nueva York 15.
Un despacho de Panamá dice que el Gobierno ha autorizado para que puedan prestar servicio los empleados de ferrocarriles y Compañías de navegación tachados de liberales.

Ha suprimido la franquicia de los derechos de tonelaje a los buques extranjeros, por haber negado la Compañía del Pacífico a transportar tropas del G. bierno.

Anticipase que Herrera se fortifica en Bejuco Chame, creyéndose que ha renunciado a atacar a Panamá. Esta plaza y Colón están fortificadas para la defensa.

La política del Vaticano.

Roma 15.
Monseñor Rampolla ha dirigido al Sr. Navenne, secretario de la embajada francesa cerca del Vaticano, una carta en contestación a la que dicha señor le envió solicitando del Papa una audiencia para un redactor del periódico parisiense *Le Matin*.

El secretario de Estado de León XIII dice que Su Santidad ha resuelto abstenerse, y ha ordenado a sus familiares que se abstengan de pronunciar cualquier palabra que pudiera interpretarse como favorable o contraria a la política francesa y ser utilizada en la polémica de los partidos.

El Sr. Padre, año a año el cardenal Rampolla, se ha negado por esto a oír el Mensaje de los peregrinos franceses y se niega a recibir a los periodistas. Su Santidad no quiere excepciones que suscitarían igualmente polémicas periodísticas, sobre todo en la prensa cotidiana.

El Papa no hará ni dirá nada que pueda provocar comentarios.

En su consecuencia, termina diciendo la carta del cardenal, es imposible conceder la audiencia que se solicita.

Congreso ginecológico.

Roma 15.
Se ha verificado la solemne apertura del Congreso ginecológico. El doctor Castillo de Pineiro ha saludado al mismo en nombre del Gobierno español.

Asisten los doctores españoles Gutiérrez, Roura y otros.

Mañana empezará la discusión de temas.

Información política

Reunión de generales.

Efectivamente, como dicen algunos colegas, se han reunido los generales de Marina a petición del general Marengo y en breve se hará público lo acordado.

Lo que dice el Sr. Sagasta.

El señor presidente del Consejo, hablando ayer con algunos amigos, manifestó que es una fantasía cuanto viene habiéndose de interioridades, herencias y sustitución.

En el Consejo último añadió que se trató del regreso de la Corte. Dicho regreso depende del termómetro más que de la política. Si el tiempo continúa bueno en San Sebastián, no regresará la Corte a Madrid hasta la fecha acostumbrada.

Las Cortes se abrirán en la segunda quincena de Octubre, salvo algún suceso extraordinario que lo impidiera.

Los ministros trabajan en la confección

Barbazán, acusado de piratería; en cumplimiento de mi deber hago presente al Consejo:

Que aunque la claridad de la causa pone de manifiesto hechos y delitos, que no puede oscurecer, tampoco puede ocultarse a la penetración del Consejo que ninguno de ellos ha sido ejecutado por un exceso de maldad, antes bien han sido consecuencias precisas del primer error por el que quedó en el compromiso de cometer parte de los que se le imputan y él confiesa.

Su educación y despejo, bien distintos del de la mayor parte de sus compañeros, le dejaban ver bien manifiesto que mereciendo la confianza del cabeza de los amotinados y una vez comprometida, cualquier movimiento retrógrado en su conducta le habría costado la vida, don muy apreciable a la verdad y que con dificultad puede uno convencerse a abandonar.

A pesar de estos compromisos que lo encadenaban, no dejó de interceder con Benito Soto, siempre que pudo, para libertar del último castigo a algunos que excitaron su desconfianza, y por último, este hombre desgraciado, que de tal ascendiente gozaba, jamás dió margen a que se cometiese la menor agresión contra los portugueses, a pesar de que eran, al parecer, desafectos a su persona.

Por todo lo expuesto, suplico y espero del Tribunal, que penetrado de las razones que expone, ya que no pueda ser absuelto, dulfique algún tanto la pena a que mi cliente pueda haberse hecho acreedor, usando de la indulgencia compatible con la justicia.

Carraca, a 29 de Noviembre de 1829.—FRANCISCO OSORIO.

se se otorga en términos reveladores de una opinión absoluta, como la demuestra el Gobierno, despojándose él y confiando al Tribunal la facultad de fijar las indemnizaciones cuando no puedan cumplirse las sentencias; y tengo vivo interés en la reforma de la ley orgánica del Poder judicial y de las adjectivas civil y criminal, así como de la organización definitiva de los auxiliares de la administración de justicia, todas ellas pendientes del examen de la ilustrada Comisión de Códigos, y en presentar a las Cortes en una de sus primeras sesiones un proyecto de Código penal que, de acuerdo con los progresos en este orden del derecho; é inspirado en vuestras sabias doctrinas, espero que habrá de responder a las necesidades del Estado y de la sociedad.

El acto de apertura de los Tribunales terminó con la lectura de la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo, documento muy notable que ha merecido unánimes elogios del público.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Bendición de una bandera.

San Sebastián 15 (4 20 t.)
Con asistencia del Rey, del ministro y secretario de Marina y las autoridades, se ha celebrado la bendición de la bandera regalada por la Reina madre a la Escuela Naval.

El acto ha revestido gran solemnidad, habiéndolo presenciado también numeroso público y representaciones de las tripulaciones de los buques de guerra que se encuentran en este puerto.—Corresponsal.

(DE LA AGENCIA FABRA)

San Sebastián 15 (1,20 t.)
(Urgente.)
A las diez de la mañana ha entrado en este puerto el crucero *Cardenal Cisneros*, fondeando delante de la isla de Santa Clara. Han desembarcado una sección de guardias marinas con bandera y fuerzas de Infantería de Marina, así como cuatro cañones del *Pelayo*, dirigidos al campo de maniobras, donde se levantaba un altar con la imagen de la Virgen del Carmen y cubierto con banderas y velas de barco.

El Rey ha asistido a la ceremonia religiosa vistiendo uniforme de gala de almirante. También han asistido los Príncipes de Asturias y la Infanta Doña Teresa, personajes de la Corte, capitán general del departamento del Ferrol, Sr. Gómez Imaz, oficialidad de los buques de guerra y comisiones de la guarnición.

Terminada la misa, el guardia abanderado recogió la nueva bandera, y seguido de sus compañeros, se dirigió al centro del campo, donde el comandante del *Pelayo* les dirigió una breve alocución alusiva a la ceremonia. El ministro de Marina pronunció también algunas frases en igual sentido.

Los guardias marinas, entre los cuales figuraba el duque de Montpensier, hicieron una descarga de honor.

Después desfilaron las tropas delante del Rey y los marineros volvieron a embarcar. Inmenso gentío ha presenciado el acto, durante el cual los cañones de los buques de guerra han hecho salvas.

San Sebastián 14 (9,45 n.)

(Urgente.)
El Rey ha sido muy aclamado al salir de la Plaza, después de presenciar la corrida de toros.

Durante el desfile se desbocó el caballo de un guardia civil, atropellando a dos personas conocidísimas en Madrid.

Una de ellas resultó con una herida grave en la cabeza y la otra con ligeras erosiones.

Mañana se dará en el Gran Casino un banquete a los maestros franceses que han actuado como jurados en el concurso de orfeones.

En este momento se verifica el certamen entre los orfeones de Bilbao y Pamplona, que tanto ha logrado apasionar los ánimos.

TOROS

Con cinco toros del duque y uno de Biencinto se verificó la despedida de novillero del Chico de la Blusa, que alternaba con Mazzantinito.

De buena puebe calificarse la novillada tanto por los toros como por los toreros. De los primeros se distinguieron el primero, tercero y segundo; el último era un becerro inofensivo y los otros dos cumplieron sin excederse. El Chico de la Blusa estuvo valiente toda la tarde y demostrando conocimiento del toreo.

Tanto toreado de capa y muleta como al entrar a matar en sus toros, fué continuamente aplaudido. Ahora lo que le hace falta es que cuando sea matador no se afija delante del público y no se arrime a los toros como lo ha venido haciendo hasta ahora con los novillos.

Contento puede estar este muchacho de sus paisanos, que le han aplaudido y animado para poderle conceder el doctorado.

Le deseamos tanta suerte de matador de toros como ha tenido de novillos.

Mazzantinito, sigue gustándose mucho.

lías Fernández, al que conocieron sin vacilación, señalándolo con la mano.

Terminado este acto, se hizo comparecer ante la mesa al mismo Nicolás Fernández, a quien persuadió y amonestó el presidente para que desistiese de la negativa en que se obstinaba todavía, estando plenamente justificada la identidad de su persona con excesivo número de comprobantes. Para mayor prueba, dispuso que este acusado se despojase de la chaqueta y mostrase desnudos los brazos, en los que vieron todos los señores del Consejo una figura grabada con puntos negros que representaba un corazón del que pendían una barra con dos grillos y una cadena, notándose, asimismo, muy claramente en el centro de aquel, el guarnismo 1.826. Después se le mandó mostrar las piernas, en las que se le notaron las cicatrices del mal venéreo que adquirió en la costa de Mina, y la que ostenta en la frente de que han hablado varios testigos y consta en la copia certificada del asiento de su matrícula que contiene su filiación.

Con tales antecedentes y pruebas volvió a amonestarle el presidente, haciéndole ver lo inútil de su resolución y negativa, puesto que la identidad de su persona se hallaba plenamente justificada y él convicto de los delitos de que es acusado. Y viendo el presidente lo inútil de sus persuasiones, pues el acusado continuaba negando su personalidad, fué mandado retirar a su prisión.

Comparecencia de los oficiales defensores.

Acto seguido comparecieron ante el Consejo todos los oficiales defensores, los que fueron

me a la hora de entrar a matar, de patita bien y en corto, y con un corazón que me cogió en el pecho, arranca para lograr así siempre las mejores estocadas de la tarde. Sigue por ese camino, que es el de ganar el dinero y hacerse pero muy pronto un matador de toros de una vez. Toreando está muy torpote y ahí va ser donde un toro le puede dar una cornada; duda muchísimo, y el torero que duda se lo llevan los toros por delante. Banderilleando estuvo bastante bien.

En fin; que fué una buena tarde para los dos madrileños, que hasta torearon los dos al alimón.

Los demás, secundaron en sus faenas a los maestros, sobresaliendo Torero de Madrid, que cada día está más valiente como peón, y picando, Chantito, Cabanil y el Pinche.

La entrada, un lleno; y hasta el jueves, que Cocherito de Bilbao y Mazzantinito se las entenderán con seis novillos de Ibarra.

NOTICIAS

El Juzgado de guardia practicó ayer diligencias para esclarecer un hecho que hasta ahora se halla rodeado del mayor misterio.

Según parece, se trata de que en un establecimiento benéfico de esta corte, dirigido por señoras, se hallaba estos días encerrada un joven, cuyas quejas y lamentaciones llegaron a oídos de algunos vecinos de las casas contiguas, los cuales vecinos se apresuraron a comunicar a las autoridades sus sospechas relativas a que en dicho establecimiento se hacía víctima de abusos ó malos tratos a la persona cuyas quejas oían.

La primera encomienda que se construya de la Orden civil de Alfonso XII será adquirida por la Sociedad de Artistas Líricos y Dramáticos, para regalarla a su presidente honorario, Sr. Díaz de Mendoza, a quien preferentemente le fué concedida aquella condecoración.

Anoche comenzaron en el Campamento de Carabanchel los ejercicios de tiro rápido de cañón con el auxilio de reflectores.

Han regresado a Madrid el presidente de Sala del Supremo Sr. Aldecoa; el diputado a Cortes é ilustre escritor D. José Gutiérrez Abascal; el magistrado de la Audiencia señor Atard; el fiscal del Tribunal Supremo Sr. Ruiz Valarino; el notario D. José Criado, y casi todos los funcionarios del orden judicial que se hallaban ausentes.

El insigne novelista D. José María Pereda ha ofrecido a la Guerrero una obra para el Español.

La escribirá sobre la idea de *Amor de los tisonos*, que forma parte de sus *Escenas montañesas*.

Ayer se hizo la distribución de las reclusas que se hallaban cumpliendo condena en el penal de Alcalá, que ha sido suprimido.

A la cárcel de mujeres de Madrid han correspondido 32 penadas.

Al Puerto de Santa María han sido conducidas, para terminar su condena, aquellas a quienes faltan más de seis años, distribuyéndose las demás entre los distritos a que corresponde la provincia de su nacimiento.

Las destinadas a Madrid llegaron a las once de la mañana, siendo conducidas desde la estación a la cárcel en ómnibus de Oliva, custodiado cada uno de éstos por una pareja de la Guardia civil.

Un ciclón de terrible violencia ha causado grandes estragos en las costas del Adriático. En la ciudad de Castellamare y sus alrededores, así como en los balnearios próximos, los daños son incalculables.

Muchas villas han sido destruidas. El huracán era tan fuerte, que cuatro trenes tuvieron que detener su marcha.

Muchos árboles han sido arrancados de raíz.

La Naturaleza.

Se ha publicado el número 25 de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Academias y Sociedades científicas é industriales.—Progresos de la Astronomía, Mecánica estelar y espectrofotografía (continuación), por Victoriano F. Ascarza.—Industria nacional (ilustrado), por Ffonti.—La electricidad en el siglo XX (ilustrado), por B. Santos.—El crucero de 7.000 toneladas *Cardenal Jiménez de Cisneros* (ilustrado), por L. N.—El gesto y la nacionalidad, por L. de S.—Notas varias: Locomotora á combustible de lignito.—La industria de los extranjeros en Suiza.—Noticias.

Antojos roca precisión.

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no sien do satisfactorios a la vista se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arrenal, 19 y 21.

Gran almacén de ropas hechas y á medida. El Águila, calle de Preciados, núm. 3.

invitados por el presidente para que expusiesen cuanto creyesen oportuno en favor de sus defendidos, además de lo que ya tenían dicho en sus respectivos alegatos. Oído lo cual por dichos señores, manifestaron no tener nada más que exponer, después de lo dicho en sus respectivas defensas, á excepción del defensor del piloto Manuel Antonio Rodríguez, el teniente de navío D. Antonio Fernández de Landá, que expuso lo siguiente:

Que además de lo alegado, tenía que decir en favor de su cliente que la pena señalada y pedida por el fiscal le parece excesiva, puesto que diez años de presidio para un anciano débil y achacoso eran equivalentes, en su concepto, á la pena de muerte. A lo que contestó el presidente no ser aquella materia cuestionable ni propia del momento.

En seguida dirigió la palabra el presidente á los vocales del Consejo, manifestándoles así con el examen y noticias adquiridas hasta aquel momento se consideraban suficientemente instruidos y en aptitud de fallar sobre la presente causa, y habiendo respondido todos los dichos señores afirmativamente, se dió por terminado el acto, continuando el Consejo reunido para oír la lectura de las defensas.

Defensa de Víctor Saint-Cyr Barbazán. (I)

D. Francisco de Paula Osorio, alférez de navío de la Real Armada, nombrado por el excelentísimo señor comandante general del departamento defensor del individuo Saint Cyr

(1) Se incluyen tan solo las defensas que ofrecen mayor interés; entre ellas hay alguna aun más concisa que la de Saint-Cyr Barbazán.

—Tiene usted razón; la novedad es generalmente triste.

—Ya ve usted; el más piadoso deseo que manifestamos al despedir á una persona es que no haya novedad.

—¿Con que ahora salimos con que la decantada previsión de los ingleses y su espediente para tratar al soldado en campaña son discutidas por el Congreso de Higiene en Manchester, que critica severamente al ministerio de la Guerra?

—Como que el presidente del Congreso calcula que en la guerra sudáfrica ha habido en el Ejército inglés de 70 á 80.000 casos de enteritis.

—¿Ahora comprendo el nombre de la enfermedad. *Enteritis* es lo que ha padecido el Ejército... enterol!

Habrás usted visto también que el pobre Kruger piensa publicar el día 15 del próximo Noviembre sus *Memorias*.

—Sí, señor; me parece una justísima compensación. ¿Qué le va á ofrecer á las potencias el desdichado anciano más que *memorias*? ¿Cuando en los momentos de angustia recurrió á ellas y no le dieron más que expresiones!

Gracias á Dios que encuentro algo original y divertido.

—¿Venga!

—Lea usted: Mañana se celebrará en Carabanchel una novillada póstuma.

—¿Cómo póstuma?

—Porque se van á lidiar toros muertos.

—Lea usted: Se lidiarán cuatro toros de don Eleuterio Sánchez MUERTOS los tres primeros por Julio Martínez (*Templaito*) y el último por Manuel Romero (*Machacado*).

—¿Hombre; se tiene que escribir á veces tan deprisa, que no tiene nada de particular que mate uno los toros antes del encierro; esas reses han muerto á pluma.

Apertura de Tribunales

Hoy, á las doce de la mañana, se ha verificado, con la solemnidad de costumbre, el acto de la apertura de los Tribunales.

El acto, al cual han asistido todas las personalidades de mayor autoridad en la Magistratura que se encuentran en Madrid, ha estado presidido por el señor ministro de Gracia y Justicia, que ha dado lectura á un muy notabilísimo discurso que con gusto reproduciremos á no vedarnos la falta del espacio que aquel requiere. En la imposibilidad de hacer esto, reproducimos á continuación los párrafos que consideramos de mayor interés para el público, por ser en los que constan las reformas que el actual ministro de Gracia y Justicia se propone llevar á cabo en la legislación:

Dice el Sr. Montilla:

«Usando debidamente de la iniciativa parlamentaria, pediré á las Cortes una autorización para incluir desde luego en las disposiciones del Código civil, en su sección oportuna, los diversos modos de adquirir el dominio y las diversas formas de arrendamiento de servicios entre agricultores y ganaderos, sobre la base de la retribución del trabajo y la participación en los productos que tiene establecida la costumbre en algunas regiones de España.

Tendré en cuenta, para ese momento, la sabia doctrina del Tribunal Supremo, establecida de reciente sobre la *aparcería* y procuraré, en su lugar respectivo, elevar también á reglas de derecho las costumbres que, en orden al trabajo fabril, existen en varios puntos de España, sobre la base de mutualidad.

Reformaremos la ley de Enjuiciamiento civil, ó se la adicionará con un título especial para la solución de los conflictos entre obreros y patronos.

Todos conflictos serán denunciado al ministerio fiscal, quien para la fecha del día inmediato demandará á conciliación á ambas partes ante el juez municipal.

El fiscal, después de oír á aquéllas, propondrá la fórmula de concordia.

A organizaciones medioevales tendremos que ir forzosamente para establecer el fundamento del contrato colectivo, pues para el colectivo y el individual dará reglas el proyecto del Gobierno.

Las cuestiones que pueden resolver los Tribunales no debe consentir ningún Estado culto que se ventilen en las calles ni en los campos.

Ocupándose de la administración de justicia, digo:

«Por grandes que sean las esperanzas que el infrascripto ponga en la eficacia de estas leyes, cuando lleguen á serlo, las tiene mayores en la rectitud y en el acierto con que sabréis aplicarlas.

Por eso me apresuré á presentar á las Cortes la reforma de la ley del Jurado y el proyecto de ley de inmunidad parlamentaria que se refiere á delitos cuyo conocimiento os está atribuido por la Constitución, y, hasta ahora, en ese extremo y en veintiséis años que lleva vigente, todavía inculpada; por eso quiero cumplir ese mandato especial de la ley de presupuestos para devolverlos la jurisdicción de lo contencioso administrativo, competencia que

así, no usen du

se los tar á la

paladar.

onopo-

ffica ha tual de

disposi-

á imente.

restaur-

fortuna-

ancia y poer el

oren el tan por

de tan espe-

ableci-

nos el

ana de

pos, ha

o y no

plutos.

er un

o he-

te; los

table-

pero

cucho

arías

de varios proyectos que someterán á las Cortes.

Coincidiendo con estas manifestaciones, dicen los amigos del Sr. Sagasta que si este necesitaba resueltamente ausentarse de Madrid, lo hará totalmente desembarazado de atenciones del Gobierno, y sin dejar interinidades, cuyos inconvenientes y peligros no se le ocultan.

Por el momento, agregan, en nada de esto ha pensado el Sr. Sagasta, que insiste en su propósito de reunir las Cortes en la segunda quincena de Octubre.

Mandos y ascensos.

Según dice un colega, es lo más probable que hasta que el Rey regrese á Madrid no se confieran mandos en el Ejército como consecuencia de la alternativa en los mismos.

También es posible que hasta entonces no se provean las vacantes que existen en el generalato, á menos que la estancia del Rey en San Sebastián se prolongue, en cuyo caso enviará allí el ministro de la Guerra los oportunos decretos.

Acerea de las personas en las cuales puedan recaer los nombramientos, sólo puede decirse que el ministro de la Guerra, á juicio de amigos suyos, seguirá inspirándose en el criterio de no ascender á teniente general á quien no cuente con la gran cruz de San Hermenegildo, y á general de división á quien no posea la placa de la citada Orden, sin que tenga en cuenta el turno de la antigüedad, por entender que para el ascenso al generalato, como dentro de éste, no existe más turno que el de la elección en el primer tercio de las escalas respectivas.

La situación de Barcelona.

El Sr. Morot asistió ayer á última hora de la tarde á su despacho oficial de Gobernación, sin duda con objeto de enterarse de la contestación que el gobernador de Barcelona diera al telegrama en que, horas antes, le preguntara el ministro si eran ciertas las noticias que en Madrid circulaban dando como solucionada la huelga de albañiles.

Las referencias oficiales coinciden con los telegramas particulares, según los cuales los albañiles han desistido de conseguir el aumento de jornal que solicitaban.

Visita de despedida.

Los oficiales que mandan la compañía del Cuerpo de Seguridad que mañana saldrá para Barcelona han visitado hoy al ministro de la Gobernación para despedirse.

El Sr. Morot ha dado instrucciones á los expedicionarios encaminadas al más exacto cumplimiento de sus deberes.

Consejo de ministros.

Parece cosa decidida la celebración de Consejo de ministros el miércoles próximo.

En esta reunión se ocupará el Gobierno de los problemas que hay pendientes, siendo también casi seguro que se tratará de la Nota de contestación al Vaticano, documento que, según informes que hemos adquirido hoy, obra ya en poder del Gobierno, y sólo espera la aprobación del Consejo para ser enviado á Roma.

El ministro de Marina.

De mañana á pasado mañana son esperados en Madrid el ministro y el subsecretario de Marina, Sr. Matta.

Ambos señores han asistido hoy en San Sebastián al acto de la bendición de la bandera regalada por S. M. á la compañía de alumnos de la Escuela Naval.

Huelga terminada.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Sevilla 14 (11 n.)

Gobernador á ministro: La huelga de los obreros sombreros de la fábrica de Carmelo López, ha quedado solucionada satisfactoriamente, desistiendo los obreros de la base inadmisibile por el fabricante.

Sevilla 14 (11 n.)

Gobernador á ministro: La huelga de los obreros sombreros de la fábrica de Carmelo López, ha quedado solucionada satisfactoriamente, desistiendo los obreros de la base inadmisibile por el fabricante.

Sevilla 14 (11 n.)

Gobernador á ministro: La huelga de los obreros sombreros de la fábrica de Carmelo López, ha quedado solucionada satisfactoriamente, desistiendo los obreros de la base inadmisibile por el fabricante.

Sevilla 14 (11 n.)

Gobernador á ministro: La huelga de los obreros sombreros de la fábrica de Carmelo López, ha quedado solucionada satisfactoriamente, desistiendo los obreros de la base inadmisibile por el fabricante.

Sevilla 14 (11 n.)

Gobernador á ministro: La huelga de los obreros sombreros de la fábrica de Carmelo López, ha quedado solucionada satisfactoriamente, desistiendo los obreros de la base inadmisibile por el fabricante.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ
Dolor de estómago EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS Malas digestiones
 CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES
 Se vende el polvo en cajitas á 0,50 y 1 peseta; y EN LATAS de 1 KILO Y MEDIO A 5 PESETAS, QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS. Las pastillas á 0,50 caja.
Laboratorio, Barbieri, 18 SAN MARCOS, 11, Farmacia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á saber: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 25 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.
 Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.
 Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.
 Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.
 Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá é encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
 entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ELECTR. CIUDAD, FONOGRAFOS Y ZONOFONOS



Materia para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuorpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bristol.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA
 SE HACEN INSTALACIONES
 Barquillo, 14, y Saucó, 1.—MADRID

CORSÉS REGÚLEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID

PASTILLAS BONALD
COLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, púcor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sifonia producidas por causas perirricas, feidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, estarros laríngeofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Oloro-Boro-Sódicas.
 Pastillas Oloro-Boro-Sódicas con mentol.
 Pastillas Oloro-Boro-Sódicas con gusaycina y mentol.
 Pastillas Oloro-Boro-Sódicas con coesina y mentol.
 Pastillas Oloro-Boro-Sódicas con policarpina.
 Pastillas Oloro-Boro-Sódicas con gusaycina, coesina y mentol.
 Pastillas de coesina y mentol.
 Pastillas de coesina, codeína y mentol.
 Pastillas de frutos pectorales con a. deina, para los casos en que los señores médicos la consideren indicada.

Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Asilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
 Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, monajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Gulpúzcoa-España).
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.
 Fábrica en North Kent para proyectiles.
 Polígonos de Eskmeals y Eynstonrd.

LA IMPERIAL
 CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsés, fajas y aparatos ortopédicos

10, DESENGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

LUZ
 NOVELA DE FEDERICO PITA
 CON UN PRÓLOGO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de 1,50 pesetas.

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y 1,50 en provincias, certificado.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION		ANUNCIOS	
Madrid, un mes.	1 pesetas.	Cuarta plana.	0,20 pesetas línea.
Provincias, trimestre.	5 „	Reclamos.	0,75 „ „
Países de la Unión Postal, un año.	60 „	Noticias.	1,25 „ „
Asia y América.	70 „		

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS